

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 112 Jueves 14 de junio de 2012 Pág. 20971

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19269 GRUPO DE DIFUSIÓN LA FACTORÍA DE IDEAS, SOCIEDAD LIMITADA

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 75/11 ejecución número 298/11, a instancia de don Carlos Cano Santos, seguido por despido, se ha dictado en fecha 4 de junio de 2012, resolución declarando a la parte ejecutada " Grupo de Difusión La Factoría de Ideas sociedad limitada", con CIF B83679209, en situación de insolvencia total por importe de 6.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 4 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120042733-1